

Guayaquil Abril 12 del 2018

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A la Junta General de Accionistas de CODETEK S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **CODETEK S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2017 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Esperamos que el 2017 podamos generar mayores resultados, y cumplir las expectativas del los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad  
Atentamente,



**Iván Toledo Torres**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CODETEK S.A.**